



ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Una pregunta que surge con frecuencia es la diferencia que existe entre una acreditación y una certificación.

La **acreditación** es el procedimiento mediante el cual un organismo autorizado reconoce formalmente que una organización (en este caso alumnos y docentes) es competente para la realización de una determinada actividad y una vez que lo comprueba **certifica** a dicha entidad.

La **acreditación** asegura el conocimiento, habilidades y grado de manejo de cada programa de Office, con el aval de la Secretaría de Educación, SEMS, Microsoft y el registro de la Secretaría del Trabajo en todo el territorio Nacional.

Las **acreditaciones** evalúan competencias, es decir la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado. Las competencias resuelven problemas de carácter práctico.

En este contexto es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja. Esto exige considerar el papel de la adquisición de los saberes socialmente construidos, la movilización de saberes culturales y la capacidad de aprender permanentemente para hacer frente a la creciente producción de conocimiento y aprovecharlo en la vida cotidiana”.

En un nivel taxonómico de cognición la **acreditación** lleva al estudiante al nivel de **ANÁLISIS**.

La **acreditación** no se lleva a cabo por versión, simplemente evalúa el saber hacer de un contenido temático.

La **certificación** asegura el conocimiento, habilidades y grado de manejo de cada programa de Office por parte de Microsoft Co, en 198 países alrededor del mundo. Su costo por programa es de 84 dólares.

No cuenta con el aval de la SEP.

Las **certificaciones** se llevan a cabo por versiones.

Una **certificación** es un procedimiento voluntario que evalúa, monitorea y proporciona garantía escrita en el sentido de que un negocio, producto, proceso, servicio o sistema de gestión se ajusta a requisitos específicos. Otorga un logotipo o etiqueta "mercadeable" a quienes cumplen o sobrepasan los estándares básicos, o sea, aquellos que, al menos, cumplen con regulaciones nacionales y regionales y típicamente satisfacen otros estándares declarados o negociados prescritos por el programa.

En un nivel taxonómico de cognición la **certificación** lleva al estudiante al nivel de **APLICACIÓN**.

Si lo analizamos con detenimiento las acreditaciones están un escalón arriba de las certificaciones.